

Datos de la persona solicitante

Persona física

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Fecha de nacimiento

Lugar de nacimiento

Nacionalidad

Estado civil

Sexo

Masculino

Femenino

Dirección (de la persona solicitante en que reside habitualmente)

Calle/Plaza

N.º

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

C.P.

Provincia

Municipio

Localidad

Representante legal / voluntario (Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta del solicitante)

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE

TIE/Certificado UE

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Poder notarial Código Seguro de Verificación (CSV). Cumplimentar en caso de que se disponga de un poder notarial de representación.

Fecha de Nacimiento

Relación con el interesado

Dirección (del representante legal/voluntario)

Calle/Plaza

N.º

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

C.P.

Provincia

Municipio

Localidad

Los datos aportados en los apartados correo electrónico y teléfono serán utilizados para enviar avisos sobre el estado de la solicitud, así como otras comunicaciones electrónicas relacionadas con la tramitación del procedimiento

Objeto de la solicitud

OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y DEL DERECHO A LAS PRESTACIONES DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE

¿Tiene Seguridad Social?

Si

No

Condición del solicitante

Titular

Beneficiario

N.º de afiliación a la Seguridad Social

DATOS SOBRE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

¿Ha solicitado anteriormente el reconocimiento de la situación de dependencia?

Si

No

Localidad (cumplimentar cuando proceda)

Año (cumplimentar cuando proceda)

¿Tiene reconocida la discapacidad?

Si

No

Grado

Localidad (cumplimentar cuando proceda)

Año (cumplimentar cuando proceda)

¿Tiene reconocido el complemento de Ayuda de Tercera Persona?(ATP):

Si

No

En caso afirmativo, indique:

FECHA

PUNTUACIÓN:

Continúa en la página siguiente.

Objeto de la solicitud

DATOS DE RESIDENCIA

¿Es usted emigrante español/a retornado/a?

Sí No

Fecha de retorno definitivo (cumplimentar cuando proceda)

Día	Mes	Año
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

¿Ha residido legalmente en España durante cinco años?

Sí No

De éstos cinco años, ¿han sido dos inmediatamente anteriores a la fecha de esta solicitud? ⁽¹⁾

Sí No

Períodos (cumplimentar cuando proceda)

<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>

Localidad (cumplimentar cuando proceda)

<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>

Provincia / Comunidad (cumplimentar cuando proceda)

<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>
<input type="text"/>

⁽¹⁾ Si el solicitante es menor de cinco años los datos de residencia se referirán a los cumplidos por aquella persona que ejerza la guarda y custodia del menor.

DATOS DE CONVIVENCIA

¿Tiene usted cónyuge o pareja de hecho? Sí No

En caso afirmativo:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	N.I.F./N.I.E./T.I.E./Certificado UE
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

¿Régimen de gananciales/declaración conjunta de IRPF?: Sí No

¿Convive con usted en el mismo domicilio?: Sí No

CAPACIDAD ECONÓMICA

Datos sobre Renta y Patrimonio

¿Tiene ingresos o rentas propias?

Sí No

Concepto	Importe (€)
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

¿Es titular de bienes y derechos de contenido económico como, por ejemplo, la vivienda habitual?

Sí No

Bienes y derechos de su propiedad (cumplimentar cuando proceda):

Concepto	Valor (€)	Deudas y Obligaciones (hipotecas, préstamos)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Continúa en la página siguiente.

Objeto de la solicitud

Datos sobre disposiciones patrimoniales

¿Ha realizado en los cuatro años anteriores disposiciones patrimoniales (ventas, donaciones...) a favor de cónyuge, persona de análoga relación de afectividad al cónyuge o parientes hasta el cuarto grado inclusive?: Sí No

En caso afirmativo, indicar por cada disposición patrimonial realizada los siguientes datos:

Identificación del bien, derecho, renta o deuda Importe €

Datos del destinatario

Primer apellido Segundo apellido Nombre

N.I.F./N.I.E./TIE/Certificado UE Relación o parentesco con el solicitante Fecha de la disposición

OTROS DATOS

¿ESTÁ INGRESADO EN UN CENTRO RESIDENCIAL PARA PERSONAS MAYORES O CON DISCAPACIDAD DE FORMA PERMANENTE? Sí No

Titularidad (cumplimentar cuando proceda): Pública Privada

Denominación del centro (cumplimentar cuando proceda)

Dirección del centro (cumplimentar cuando proceda)

Calle/Plaza N.º Bloque Esc. Piso Puerta C.P.

Provincia Municipio Localidad

¿SE ENCUENTRA ATENDIDO EN UN CENTRO DE DÍA O CENTRO DE NOCHE?: Sí No

Titularidad (cumplimentar cuando proceda): Pública Privada

Denominación del centro (cumplimentar cuando proceda)

Dirección del centro (cumplimentar cuando proceda)

Calle/Plaza N.º Bloque Esc. Piso Puerta C.P.

Provincia Municipio Localidad

¿ESTÁ RECIBIENDO EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO?: Sí No

Titularidad (cumplimentar cuando proceda): Pública Privada

Denominación de la empresa/Entidad Local/ Ayuntamiento que presta el servicio (cumplimentar cuando proceda)

Dirección del centro (cumplimentar cuando proceda)

Calle/Plaza N.º Bloque Esc. Piso Puerta C.P.

Provincia Municipio Localidad

Continúa en la página siguiente.

Objeto de la solicitud

¿ESTÁ RECIBIENDO ACTUALMENTE EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA?: Sí NoTitularidad (cumplimentar cuando proceda): Pública Privada

Denominación de la empresa/Entidad Local/ Ayuntamiento que presta el servicio (cumplimentar cuando proceda)

Dirección del centro (cumplimentar cuando proceda)

Calle/Plaza

N.º

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

C.P.

Provincia

Municipio

Localidad

¿ESTÁ RECIBIENDO ASISTENCIA PERSONAL?: Sí No

Datos personales del asistente personal o del centro prestador del servicio (cumplimentar cuando proceda)

NIF/NIE/TIE/Certificado UE

Dirección

Calle/Plaza

N.º

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

C.P.

Provincia

Municipio

Localidad

¿ESTÁ SIENDO ATENDIDO EN SU DOMICILIO POR ALGÚN FAMILIAR O PERSONA DE SU ENTORNO?: Sí No

Fecha de inicio de los cuidados:

Datos personales del cuidador no profesional (cumplimentar cuando proceda):

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

NIF/NIE/TIE/Certificado UE

Nacionalidad

Relación o parentesco con el solicitante

Fecha de nacimiento

Dirección

Calle/Plaza

N.º

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

C.P.

Provincia

Municipio

Localidad

Fecha de empadronamiento:

Continúa en la página siguiente.

Objeto de la solicitud

PREFERENCIAS DE ATENCIÓN (En el supuesto de que tras la valoración le sea reconocida la situación de dependencia en un Grado que implique la efectividad del derecho a las prestaciones a la dependencia en el año en curso, indique el orden de preferencia de las que considere más adecuadas a su situación numerándolas del 1 al 7, siendo el 1 la opción más preferente)

- Preferencia nº : Servicio de Atención Residencial
- Preferencia nº : Servicio de Centro de Día
- Preferencia nº : Servicio de Ayuda a Domicilio
- Preferencia nº : Servicio de Teleasistencia
- Preferencia nº : Prestación económica vinculada a servicio de: (marcar con una x la casilla del servicio más adecuado):
- Atención Residencial Centro de Día Ayuda a Domicilio
- Preferencia nº : Prestación económica de asistencia personal
- Preferencia nº : Prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidados no profesionales

NOTA: La cumplimentación de este apartado no implicará necesariamente el reconocimiento del derecho a la prestación designada por la persona solicitante como preferente, sino que ésta se determinará por parte de los órganos competentes, que verificarán el cumplimiento de los requisitos establecidos para cada tipo de prestación, y que se trata del modo de intervención más idóneo para la persona dependiente según su situación y circunstancias.

Documentación que debe aportarse

1) DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (Márquese la documentación aportada)

En todo caso, deberá presentar la siguiente documentación esencial:

- Informe de Salud, que le será facilitado en su Centro de Salud

En los casos en que el solicitante actúe a través de representante legal, deberá aportarse además la siguiente documentación:

- Acreditación de la representación legal

En los casos en que el solicitante actúe a través de representante voluntario, deberá aportar además la siguiente documentación:

- Autorización para la representación voluntaria

2) DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN

Si desea agilizar la aprobación de su Programa Individual de Atención, evitando requerimientos posteriores a lo largo del procedimiento de elaboración de su Programa Individual de Atención, deberá presentar la siguiente documentación:

A) DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA LA DETERMINACIÓN DE SU CAPACIDAD ECONÓMICA:

- En caso de que el solicitante y/ o sus convivientes fueran perceptores de pensiones o prestaciones públicas del ISFAS, MUFACE, MUGEJU, certificado emitido por la Entidad Pagadora correspondiente con sus importes anuales y revalorizaciones.
- En caso de que el solicitante y/ o sus convivientes fueran perceptores de pensiones o prestaciones públicas de otros Estados, certificado emitido por la Entidad Pagadora correspondiente con sus importes anuales y revalorizaciones, o documentación acreditativa de las mismas.
- En caso de que el solicitante fuera titular de bienes o derechos de contenido económico sometidos a cargas o gravámenes, documentación acreditativa de las mismas (hipotecas, préstamos,...)

B) DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN:

- En caso de mostrar su preferencia por una de las prestaciones económicas del Catálogo: fichero de acreedores, debidamente cumplimentado y sellado por la Entidad Bancaria, conforme al modelo normalizado.
- En caso de mostrar su preferencia por uno de los servicios públicos del Catálogo: solicitud de domiciliación bancaria de recibos.
- En el caso de que esté siendo atendido en su domicilio por un familiar o persona de su entorno y desee que se le reconozca la prestación económica para cuidados en el entorno familiar, deberá presentar la siguiente documentación: declaración responsable de la persona cuidadora, conforme al modelo establecido.
- En el caso de que esté ingresado en un centro de alojamiento residencial, acudiendo a un centro de día o recibiendo ayuda a domicilio privados y desee que se le reconozca la prestación económica vinculada a servicio, deberá presentar la siguiente documentación: original de la última factura emitida por el centro o entidad prestadora del servicio.
- En el caso de que esté siendo atendido por un asistente personal y desee que se le reconozca la prestación económica de asistencia personal, deberá presentar la siguiente documentación: copia del contrato suscrito con el asistente personal o el centro prestador del servicio, que deberá estipular el importe.

NOTA: LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INDIVIDUAL DE ATENCIÓN EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD, NO CONLLEVARÁ NECESARIAMENTE EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A LA PRESTACIÓN A QUE SE REFIERA, SINO QUE ÉSTA SE DETERMINARÁ POR PARTE DE LOS ÓRGANOS COMPETENTES, QUE VERIFICARÁN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA CADA TIPO DE PRESTACIÓN, Y QUE ÉSTA ES EL MODO DE INTERVENCIÓN MÁS IDÓNEO PARA LA PERSONA DEPENDIENTE SEGÚN SU SITUACIÓN Y CIRCUNSTANCIAS.

Continúa en la página siguiente.



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

Continúa en la página siguiente.-

PERSONAS QUE CONVIVEN EN EL DOMICILIO DEL SOLICITANTE:

Conviviente	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	NIF/NIE/TIE/Certificado UE
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Fecha de nacimiento	Relación con el solicitante		
	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se presumirá que la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración es autorizada por el/la Conviviente salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso. En este sentido, el Principado de Asturias así como la Entidad Local correspondiente consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- Al Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Consulta de datos sobre las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas de la Seguridad Social, Incapacidad Temporal, Maternidad y Paternidad.
- Al Servicio Público de Empleo Estatal, la consulta de datos sobre prestaciones de desempleo.
- Al Instituto Nacional de la Seguridad Social, la consulta de datos sobre posibles percepciones económicas.
- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario-UE).
- A la Dirección General del Catastro, la consulta de datos catastrales.
- Al Servicio de Verificación de Datos de Residencia, la consulta de los datos de residencia.
- A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de la vida laboral del trabajador.
- A la Consejería competente en materia de discapacidad, la consulta del grado de discapacidad reconocida por la Administración del Principado de Asturias.
- A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de estar dado de alta en la Seguridad Social.
- A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de datos relativos a la renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.).
- Al Servicio Público de Empleo Estatal, la consulta de estar inscrito como demandante de empleo.
- Al Ministerio competente en materia de extranjería, la consulta de Residencia legal de personas extranjeras.
- A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de datos del domicilio fiscal.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

Conforme (Firma):

Conviviente	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	NIF/NIE/TIE/Certificado UE
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	Fecha de nacimiento	Relación con el solicitante		
	<input type="text"/>	<input type="text"/>		

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se presumirá que la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración es autorizada por el/la Conviviente salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso. En este sentido, el Principado de Asturias así como la Entidad Local correspondiente consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- Al Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Consulta de datos sobre las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas de la Seguridad Social, Incapacidad Temporal, Maternidad y Paternidad.
- Al Servicio Público de Empleo Estatal, la consulta de datos sobre prestaciones de desempleo.
- Al Instituto Nacional de la Seguridad Social, la consulta de datos sobre posibles percepciones económicas.
- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario-UE).
- A la Dirección General del Catastro, la consulta de datos catastrales.
- Al Servicio de Verificación de Datos de Residencia, la consulta de los datos de residencia.
- A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de la vida laboral del trabajador.
- A la Consejería competente en materia de discapacidad, la consulta del grado de discapacidad reconocida por la Administración del Principado de Asturias.
- A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de estar dado de alta en la Seguridad Social.
- A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de datos relativos a la renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.).
- Al Servicio Público de Empleo Estatal, la consulta de estar inscrito como demandante de empleo.
- Al Ministerio competente en materia de extranjería, la consulta de Residencia legal de personas extranjeras.
- A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de datos del domicilio fiscal.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

Conforme (Firma):

(Se cubrirán el resto de Convivientes en el Anexo correspondiente).

Continúa en la página siguiente.

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se presumirá que la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

En este sentido, el Principado de Asturias así como la Entidad Local correspondiente consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- Al Instituto Nacional de la Seguridad Social, la Consulta de datos sobre las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas de la Seguridad Social, Incapacidad Temporal, Maternidad y Paternidad.
- Al Servicio Público de Empleo Estatal, la consulta de datos sobre prestaciones de desempleo.
- Al Instituto Nacional de la Seguridad Social, la consulta de datos sobre posibles percepciones económicas.
- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario-UE).
- Al Ministerio competente en materia de Notarías, la consulta de Copia Simple de Poderes Notariales, en caso de representación por poder notarial.
- A la Dirección General del Catastro, la consulta de datos catastrales.
- Al Servicio de Verificación de Datos de Residencia, la consulta de los datos de residencia.
- A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de la vida laboral del trabajador.
- A la Consejería competente en materia de discapacidad, la consulta del grado de discapacidad reconocida por la Administración del Principado de Asturias.
- A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de estar dado de alta en la Seguridad Social.
- A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de datos relativos a la renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.).
- Al Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, la consulta de las disposiciones patrimoniales realizadas.
- Al Servicio Público de Empleo Estatal, la consulta de estar inscrito como demandante de empleo.
- Al Ministerio competente en materia de extranjería, la consulta de Residencia legal de personas extranjeras.
- A la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la consulta de datos del domicilio fiscal.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

La persona interesada declara:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- > Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.

(*) ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN (DIR):

(*) A los Servicios Sociales Municipales correspondientes al Concejo donde resida el/la Solicitante.

Firma,

En

a

de

de

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), la Administración del Principado de Asturias le informa que los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa, serán incorporados a un fichero de su titularidad denominado PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, cuya finalidad es la gestión de procedimientos administrativos ante la administración del Principado de Asturias: procedimientos administrativos, procedimientos sancionadores, procedimientos de responsabilidad patrimonial, subvenciones, autorizaciones, becas, registros, actividades clasificadas, uniones de hecho, juntas arbitrales, etc. y al fichero denominado TERCEROS cuya finalidad es la gestión de datos personales de todas las personas que mantengan o hayan mantenido contacto con la Administración pública del Principado de Asturias para garantizar su fiabilidad.

Además, sus datos podrán ser comunicados a la hacienda pública y administración tributaria, otros órganos de la administración del estado, otros órganos de la comunidad autónoma, otros órganos de la administración local, fuerzas y cuerpos de seguridad, organismos de la seguridad social, tribunales de cuentas, instituto nacional de estadística, órganos judiciales e interesados legítimos.

Si entre la información que usted facilita figuran datos de terceros, usted asume el compromiso de informarles de los extremos señalados en el párrafo anterior.

Usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición enviando por correo o presentando presencialmente el correspondiente formulario a la Oficina de Atención Ciudadana (SAC) en el Edificio de Servicios Múltiples C/Trece Rosas, 2, 33005 - Oviedo (Asturias) o a los distintos registros de las Administraciones Públicas. También se pueden ejercitar estos derechos de forma electrónica a través del mismo formulario y que está disponible en la siguiente dirección <https://sede.asturias.es>

Para obtener **más información** de este servicio puede llamar al teléfono de atención ciudadana **012 o 985 279 100**, si la llamada la realiza desde fuera del Principado de Asturias, o bien acudir a **www.asturias.es**. También puede enviar el formulario de solicitud a través de la sede electrónica del Principado de Asturias: <https://sede.asturias.es> o a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>